

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 08 de mayo de 2008

Expediente N° 8.107/08

Res. D. N° 142/08

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la RES. D. N° 072/08, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición Auxiliares Docentes de 2da. Categoría;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión designada para tal fin, elevó el dictamen que corre a fs. 143-144;

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar el mencionado dictamen y designar a los alumnos cuatro alumnos Tejerina, Claudio A., Abad, Betina E., Burgos Castro, Ricardo L. y Hosen Ramos, Javier A.;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar Interinamente a partir del 12/05/08 y hasta el 30/06/08, como AUXILIARES DOCENTES DE 2da. CATEGORÍA de la asignatura Introducción a la Matemática, a los alumnos que se menciona a continuación:

- | | |
|-------------------------------|----------------------|
| - TEJERINA, Claudio Anibal | D.N.I. N° 28.616.904 |
| - ABAD, Betina Elizabet | D.N.I. N° 28.259.935 |
| - BURGOS CASTRO, Ricardo Luis | D.N.I. N° 30.637.101 |

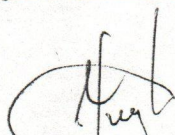
ARTÍCULO 2°: Designar Interinamente, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2008, al alumno JAVIER ALEJANDRO HOSEN RAMOS - D.N.I. N° 32.631.605 como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORÍA de la asignatura Introducción a la Matemática de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Imputar las designaciones efectuadas por este medio, a las economías que genera la vacante de un cargo de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva.


ARTÍCULO 4°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los designado cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5: Hágase saber a los alumnos Tejerina, Abad, Burgos Castro y Hosen Ramos, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.

cn


Dr. JORGE FERNANDO YAZLI
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS